En sesión celebrada el día 3 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas implementadas desde el desmantelamiento de la Red de detección precoz de covid-19 en aguas residuales, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Salud.

Pamplona, 3 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en la Comisión de Salud.

¿Qué nuevas medidas ha implementado el Departamento de Salud des Gobierno de Navarra desde el desmantelamiento de la Red de detección precoz de covid-19 en aguas residuales en Navarra el pasado mes de octubre de 2020?

Pamplona, a 28 de abril de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén